

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.**

-----EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL Y PUERTO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DE 2006, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS: **LIC. ÁLVARO ANTONIO JUAN AGUIÑAGA RAMIREZ**; **PROF. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**; **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL** Y **C. JORGE ROMERO ZUMAYA**; Y POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. JESÚS MÉNDEZ VARGAS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LIC. RAÚL RAMÍREZ ÁGUILA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **PROF. CIRILO ROMERO ZUMAYA**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **LIC. JOSÉ ARMANDO ROMERO DÍAZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA; **LIC. JESÚS FRANCISCO RUBIO SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO EL SECRETARÍO GENERAL **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

-----1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS MAYO-JUNIO DE 2006, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 6.- INFORMES BIMESTRALES RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTES A L PERIODO DE MAYO-JUNIO 2006 QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; 7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INSTRUMENTALES, CONSISTENTES EN UNIDADES VEHICULARES NUEVAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; 8.- CLAUSURA;-----

-----A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJERO GENERAL PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LA SESIÓN;-----

----- ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL LLEVÓ A CABO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO A LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE DE DIECISIETE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SE ENCONTRABAN PRESENTES NUEVE, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARÓ VÁLIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2006;-----

-----ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2006 Y SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA;-----

-----EL SECRETARIO GENERAL CONTINUÓ CON EL **PUNTO 4** "LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA". EN ESE MISMO ACTO EL SECRETARIO GENERAL PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO, PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN, ADICIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO;-----

----- A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO 4, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA;-----

----- SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ CON EL **PUNTO 5** "INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS MAYO-JUNIO DE 2006, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA ; ----- EL SECRETARIO GENERAL SOLICITÓ Y SOMETIÓ A APROBACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIO A ESTA SESIÓN, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA;-----

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS MAYO-JUNIO DE 2006, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; PARA CUALQUIER COMENTARIO O DUDAS MISMAS QUE SERÁN ATENDIDAS POR CADA UNO DE LOS TITULARES DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, SE DIÓ POR DESAHOGADO EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA;-----SE CONTINUÓ CON EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA "INFORMES BIMESTRALES RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTES A L PERIODO DE MAYO-JUNIO 2006 QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA";-----

-----LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTES A L PERIODO DE MAYO-JUNIO 2006. NO HABIENDO NINGUNA INTERROGANTE AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA;-----EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ CON EL PUNTO 7 "PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INSTRUMENTALES, CONSISTENTES

EN UNIDADES VEHICULARES NUEVAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR;-----

-----EN ESE ACTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE DIO LECTURA AL ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INSTRUMENTALES, CONSISTENTES EN UNIDADES VEHICULARES NUEVAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MISMO QUE SE TIENE POR AQUÍ EN OBVIO DE REPETICIONES;-----

-----ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL ACUERDO AL QUE SE DIO LECTURA, Y COMENTÓ QUE EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA ESTE INSTITUTO ELECTORAL NO RESUELVE LAS NECESIDADES DEL MISMO. LA PRESIDENCIA SOLICITO LA ANUENCIA DEL CONSEJO GENERAL PARA HACER USO DE UN RECURSO QUE SE DENOTA EN EL INFORME DE EGRESOS DE ESTE INSTITUTO, RECURSO QUE SE DERIVÓ DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS IMPUESTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS. COMENTÓ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA REVISIÓN DE LAS LEYES CORRESPONDIENTES PARA LA FORMA DE LICITACIÓN DE LAS UNIDADES QUE TIENE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUE A PESAR DE SER UN ORGANISMO AUTÓNOMO, EN RELACIÓN A LAS LICITACIONES SE DEBE DE APEGAR A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER PÚBLICO. ESTA LA PROPUESTA EN LA MESA, DE TRASPASAR UNA PARTIDA A OTRA E INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CONFORME A LA LEY, Y POSTERIORMENTE SE LE INFORMARÁ A ESTE CONSEJO GENERAL DE LOS PASOS QUE SE TENGAN QUE SEGUIR HASTA LA TOTAL EJECUCIÓN DE DICHO ACUERDO;-----

ACTO SEGUIDO, SE LE OTORGÓ LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO QUE PREGUNTÓ DEL PORQUE PASAR POR EL CONSEJO GENERAL LA AUTORIZACIÓN DE UN TRASPASO DE PARTIDAS, PUES SE ENTIENDE QUE ES FACULTAD PLENA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA RESPONDIÓ QUE LA INTENCIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA ES DE SOCIALIZAR TODAS LAS ACCIONES QUE EN ELLA REALIZAN Y TRANSPARENTAR CUALQUIER PUNTO QUE TENGA QUE VER CON LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE EL INSTITUTO MANEJA; -----

----- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA EXPUSO SU DUDA SOBRE QUE PRIORIDAD TENDRÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PODER ADQUIRIR UNO LOS VEHÍCULOS;-----LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE UNA LIMITANTE DE LA LEY ES QUE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE TIENE UN ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, TIENE LA PAUTA DE LLEVAR A CABO UN PROCEDIMIENTO DE ESTA NATURALEZA YA QUE LOS QUE INTERVIENEN EN EL ÓRGANO COLEGIADO NO PUEDEN ACCEDER A ELLOS, PERO SE BUSCARÁN LOS MECANISMOS PARA QUE PUEDAN ACCEDER A ELLOS, Y DE NO SER ASÍ SE COMENTARÁ EN SU MOMENTO AQUÍ EN EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL; EN ESE MISMO ACTO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA VERTIÓ QUE SI ESXITE ESA POSIBILIDAD DE QUE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS PUEDAN ADQUIRIR VEHÍCULOS POR MEDIO DE LA LICITACIÓN; A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA comentó al representante del partido convergencia QUE SI tenía CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS VEHÍCULOS, NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA QUE LO LLEVARA A CABO. LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ TAMBIÉN QUE A PESAR DE QUE LA COMISIÓN de administración y logística TIENE LA FACULTAD DE LLEVAR A CABO ACUERDOS EN MATERIA ECONÓMICA, LA AUTORIDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES EL CONSEJO GENERAL, YA QUE FUE QUIEN APROBÓ EL PRESUPUESTO Y QUIEN EN ESTE MOMENTO PUEDE VARIAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS;-----  
-----EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMENTÓ CON RESPECTO A QUE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN HIZO DEVOLUCIÓN DE LAS SANCIONES MONETARIAS IMPUESTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA QUE EN ESE ENTONCES EL CONSEJO GENERAL ACORDÓ NO UTILIZARLO Y DEVOLVERLO, Y CUESTIONÓ SOBRE EL PORQUÉ AHORA SE VA UTILIZAR NO COMO REMANENTE SINO EN PLENO EJERCICIO, Y NO SERÁ DEVUELTO COMO ANTERIORMENTE SE HIZO;-----LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ AL RESPECTO QUE LAS MULTAS QUE SE LE IMPUSIERON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE AMORTIZAN EN ESTE PERIODO LAS CORRESPONDIENTES A LAS CAMPAÑAS, Y LAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ORDINARIO SON MUY MÍNIMAS, Y NO HABRÁ OTRA OCASIÓN DE ESTA COYUNTURA DE CONTAR CON UN MONTO IMPORTANTE PARA QUE EL INSTITUTO TENGA LA MANERA DE ADQUIRIR MUEBLES O HERRAMIENTAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, Y A LO QUE CORRESPONDE A ESTA ADMINISTRACIÓN NO VE CON BUENOS OJOS HACER DEVOLUCIONES DE RECURSOS SÍ EXISTE NECESIDADES;----- José Luis gracia vidal ESTAMOS en vísperas de la preparación y desarrollo del proceso electoral vislumbrando los obstáculos que se pudieran presentar y se está TIEMPO DE PREPARARNOS CON ATINGENCIA PARA REALIZAR mejor ese trabajo. Comentó también en relación a la transparencia con que se quieren hacer los trabajos, es con la finalidad de involucrar en este ejercicio a todos los actores de este consejo general a efecto de que no sean ajenos a las decisiones que en el seno de este consejo general se toman, y eso permitirá verificar el cumplimiento de la normatividad;----- acto seguido, el secretario general dio cuenta de la acreditación del representante suplente del partido movimiento de renovación política sudcaliforniana ante este consejo general, al c. lic. JOSÉ ARMANDO ROMERO DÍAZ, quien se incorporó en el acto;----- la consejera presidenta comentó que los vehículos que se adquirirían no serán usados, ya que eso sería un mayor problema según para la institución y será mejor adquirir vehículos nuevos, eso se percibe con los vehículos que están al servicio de este instituto, que además han generado grandes gastos que se ven reflejados en los informes de egresos;----- no habiendo ninguna otra intervención en relación al punto 7 del orden del día, el secretario general sometió a votación económica el acuerdo del procedimiento mediante EL CUAL SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INSTRUMENTALES, CONSISTENTES EN UNIDADES VEHICULARES NUEVAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. Por lo que fue aprobado por unanimidad de votos;-----  
----- habiendo desahogado el punto 7 del orden del día, la consejera presidenta

declaró clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria del consejo general del instituto estatal electoral, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día 30 de junio de 2006.-----